



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO L.P.N.-INAAPS-45/2026
ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE LABORATORIO
PARA EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
(USO DEL CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA
Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (C-3) Y FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO)

EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA 01 DE JUNIO DEL AÑO 2026, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT, CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y DE ACUERDO A LA CITA EFECTUADA Y NOTIFICADA A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO CON ANTERIORIDAD, CON EL OBJETO DEL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN INDICADA AL RUBRO SUPERIOR Y DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 94 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, 59 DE SU REGLAMENTO, PUNTO 10.4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, Y CONFORME A LA OPINIÓN TÉCNICA DEL ÁREA USUARIA PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN NACIONAL NÚMERO L.P.N.-INAAPS-45/2026 LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE LABORATORIO PARA EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (USO DEL CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (C-3) Y FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO), LA VALORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES SE APLICÓ EN PRIMERA INSTANCIA LA EVALUACIÓN LEGAL Y FINANCIERA, POSTERIORMENTE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y LA ECONÓMICA RECIBIDA POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR EL LIC. JOSÉ DOMINGO MANCILLAS ORTEGA, TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, QUIEN PROCEDE A DAR LECTURA DEL RESULTADO DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO Y QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

1.-RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN LEGAL Y FINANCIERA

DERIVADO DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES SE DETERMINA QUE CUMPLEN CUALITATIVAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE EN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H) I), J), K) L), M), N).

NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDAS
SATORI IMPULSORA DE ARTÍCULOS MÉDICOS Y ESCOLARES S.A. DE C.V.	1, 24, 25, 38, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 Y 61
SUMINISTROS Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS REGIOMONTANOS S.A. DE C.V.	DE LA 1 A LA 61
PAULINA ELENA CRESPO	1, 5, 6, 9, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 26, 38, 39, 41, 42, 44, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 56, 57, 58, 59, 60 Y 61

PROPUESTA DESECHADA:

LICITANTE	PARTIDAS	FUNDAMENTO LEGAL Y/O MOTIVO POR EL CUAL SE DESECHA
NINGUNO		





2.- RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA:

DERIVADO DEL ANÁLISIS DETALLADO REALIZADO POR EL ÁREA USUARIA REQUERENTE, DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA PROPUESTA TÉCNICA DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO DE LAS JUNTAS DE ACLARACIONES CUMPLE CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE EN LOS PUNTOS: DEL PT-1 AL PT-8.

NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDAS
SATORI IMPULSORA DE ARTÍCULOS MÉDICOS Y ESCOLARES S.A. DE C.V.	1, 24, 25, 38, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 Y 61
SUMINISTROS Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS REGIONMONTANOS S.A. DE C.V.	DE LA 1 A LA 61
PAULINA ELENA CRESPO	1, 9, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 38, 39, 41, 42, 44, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 56, 57, 58, 59, 60 Y 61

PROPUESTA DESECHADA:

LICITANTE	PARTIDAS	FUNDAMENTO LEGAL Y/O MOTIVO POR EL CUAL SE DESECHA
PAULINA ELENA CRESPO	5, 6, 11, 26	SE DESCALIFICA DE ACUERDO CON LOS PUNTOS 11., 11.1 POR FALTA DE CUMPLIMIENTO EN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN: PARTIDAS 5, 6 Y 11 EN VIRTUD DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO CUMPLEN CON EL ESTÁNDAR DE CALIDAD REQUERIDA POR EL ÁREA USUARIA PARTIDA 26 EL MODELO OFERTADO NO ES COMPATIBLE CON EL EQUIPO QUE CUENTA EL ÁREA USUARIA.

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LOS LICITANTES:

SATORI IMPULSORA DE ARTÍCULOS MÉDICOS Y ESCOLARES S.A. DE C.V. NO PARTICIPA EN LAS PARTIDAS: DE LA 2 A LA 23, DE LA 26 A LA 37, DE LA 39 A LA 46 Y DE LA 56 A LA 60

PAULINA ELENA CRESPO., NO PARTICIPA EN LAS PARTIDAS: 2, 3, 4, 7, 8, 10, 12, 20, 21, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 40, 43, 45, 46, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60 Y 61

3.- RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA:

DERIVADO DEL ANÁLISIS DETALLADO REALIZADO POR EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES, DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, CUMPLE CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS PUNTOS PE-1, PE-2, PE-3, PE-4.

NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDAS
SATORI IMPULSORA DE ARTÍCULOS MÉDICOS Y ESCOLARES S.A. DE C.V.	24, 25, 38, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 55 Y 61.





SUMINISTROS Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS REGIONMONTANOS S.A. DE C.V.	2, 3, 9, 17, 18, 25, 26, 27, 29, 32, 34, 38, 39, 40, 42 Y 53.
PAULINA ELENA CRESPO	9, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 38, 39, 42, 44 Y 53.

PROPUESTA DESECHADA:

LICITANTE	PARTIDAS	FUNDAMENTO LEGAL Y/O MOTIVO POR EL CUAL SE DESECHA
SATORI IMPULSORA DE ARTÍCULOS MÉDICOS Y ESCOLARES S.A. DE C.V.	1 Y 54	SE DESCALIFICA DE ACUERDO CON LOS PUNTOS 11, 11.1, 11.10 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, EN VIRTUD DE QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO ES INFERIOR AL DE LA PROPUESTA PRESENTADA.
SUMINISTROS Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS REGIONMONTANOS S.A. DE C.V.	1, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 28, 30, 31, 33, 35, 36, 37, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60 Y 61	SE DESCALIFICA DE ACUERDO CON LOS PUNTOS 11, 11.1, 11.10 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, EN VIRTUD DE QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO ES INFERIOR AL DE LA PROPUESTA PRESENTADA.
PAULINA ELENA CRESPO	1, 41, 47, 48, 49, 50, 51 Y 52	SE DESCALIFICA DE ACUERDO CON LOS PUNTOS 11, 11.1, 11.10 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, EN VIRTUD DE QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO ES INFERIOR AL DE LA PROPUESTA PRESENTADA.

POR LO ANTERIOR EXPUESTO Y DE ACUERDO CON LOS PUNTOS 17, 17.4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS PARTIDAS **1, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 20, 21, 28, 30, 31, 33, 35, 36, 37, 41, 43, 45, 46, 54, 56, 57, 58, 59 Y 60 SE DECLARAN DESIERTAS**, EN VIRTUD DE QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO ES INFERIOR AL DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

UNA VEZ REVISADO Y ANALIZADO A DETALLE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES SE INFORMA QUE DICHA DOCUMENTACIÓN CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS EMITIDOS POR LA CONVOCANTE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y NUMERAL 10.4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN EL CRITERIO UTILIZADO FUE EL BINARIO.

POR LO ANTERIOR, LAS PROPOSICIONES QUE RESULTAN SOLVENTES PORQUE REÚNE LAS CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, FINANCIAMIENTO, CALIDAD, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES DE COMPRA PARA EL ESTADO DE NAYARIT, SON LAS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

LICITANTE	PARTIDAS	OBSERVACIONES
SATORI IMPULSORA DE ARTÍCULOS MÉDICOS Y ESCOLARES S.A. DE C.V.	24, 25, 38, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 55 Y 61.	CUMPLE
SUMINISTROS Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS REGIONMONTANOS S.A. DE C.V.	2, 3, 9, 17, 18, 25, 26, 27, 29, 32, 34, 38, 39, 40, 42 Y 53.	CUMPLE





PAULINA ELENA CRESPO	9, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 38, 39, 42, 44 Y 53.	CUMPLE
----------------------	--	--------

EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, ACUERDA, QUE SE ADJUDIQUEN LOS CONTRATOS A:

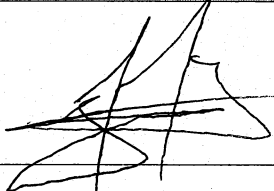
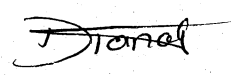
LICITANTE	PARTIDAS ADJUDICADAS	IMPORTE TOTAL
SATORI IMPULSORA DE ARTÍCULOS MÉDICOS Y ESCOLARES S.A. DE C.V.	25, 38, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 55 Y 61	\$ 719,903.54
SUMINISTROS Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS REGIOMONTANOS S.A. DE C.V.	2, 3, 9, 17, 18, 26, 27, 29, 32, 34, 39, 40 Y 42	\$ 828,573.59
PAULINA ELENA CRESPO	13, 14, 15, 16, 19, 22, 23, 24 Y 44	\$ 179,452.00

LOS IMPORTES ESPECIFICADOS INCLUYEN IVA.

SE FORMALIZARÁN LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES A MÁS TARDAR A LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA ACTA, DEBIENDO PRESENTAR POR PARTE DE LOS LICITANTES ADJUDICADO; LAS FIANZAS CORRESPONDIENTES A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL MISMO DÍA SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN.

**REGISTRO DE ASISTENCIA:
POR LOS FUNCIONARIOS**

NO.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE, FUNCIONARIO O ÁREA RESPONSABLE A QUE PERTENECE	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	POR EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES <u>LIC. JOSÉ DOMINGO MANCILLAS ORTEGA</u> TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN	
2	POR LA SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA <u>C.P.A. DIANA ELIZABETH POLANCO RAMÍREZ</u> COMISARIO PÚBLICO	
3	POR EL ÁREA USUARIA SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA <u>LIC. VALERIA AGUILAR NAVA</u> ASESORA JURÍDICA	